

FUENTELCARNERO

Fuentelcarnero es hoy una pequeña localidad situada en el extremo occidental de la Tierra del Vino, 20 km al sur de la capital de la provincia, ubicada sobre un altozano cuyo punto culminante está ocupado por la iglesia.

Aunque Ángel Vaca incluye el lugar entre la relación de poblaciones zamoranas que aparecen citadas por primera vez entre los años 1085 y 1157, la mención más antigua que hemos podido localizar data del 22 de junio de 1223, cuando el rey Alfonso IX fecha en esta localidad dos documentos, un privilegio a favor de San Salvador de Zamora y una autorización al obispo para hacer una dehesa en Venialbo, sin que volvamos a tener mayores noticias hasta casi un siglo después, abriéndose posteriormente un largo período de graves problemas que durarán hasta fines de la Edad Media.

Muy cerca de aquí, apenas a 2 km, se encontraba el monasterio cisterciense de Santa María de Valparaíso, fundado en 1143 algunos kilómetros más al sur, sobre un anterior asentamiento eremítico, y trasladado a las inmediaciones de Peleas de Arriba en 1232, a instancias del rey Fernando III. Dada tal proximidad, la relación de Fuentelcarnero con esta abadía fue permanente a lo largo de la historia, aunque la primera mención en el cartulario de Valparaíso no se produce hasta 1314, cuando Esteban Nicolás y su esposa Giralda Pérez, vecinos de Fuentelcarnero, donan al abad Lorenzo Sánchez toda su heredad en Valcabado. A mediados de ese siglo se entabla un pleito entre el concejo de Zamora y el monasterio por las propiedades de esta casa en el lugar que nos ocupa y que es citado como aldea de la ciudad de Zamora. El conflicto parece que de una u otra manera se mantuvo también a lo largo del siglo siguiente, recurriendo en algún caso incluso a la fuerza, como se deduce de la sentencia dada por el rey Enrique III en 1405, mandando al abad, prior y convento de Valparaíso devolver al concejo de Fuentelcarnero lo que les habían tomado y robado, convocándoles a su presencia en el plazo de nueve días. Al año siguiente otra nueva sentencia recoge los agravios cometidos por el monasterio sobre algunos habitantes de la aldea, a quienes había robado, prendido y encarcelado. Así discurre todo el siglo XV, con algunos altercados y varias transacciones de propiedades entre el monasterio y particulares. Ya en las postrimerías de la centuria, los viejos enfrentamientos parecen arreciar, obligando a una intervención de los Reyes Católicos en 1491, enviando a un alguacil para que haga pesquisas en Peleas y Fuentelcarnero sobre los atropellos cometidos en Valparaíso por los vecinos de esta última aldea armados con hoces y que causaron la muerte a un anciano monje. El contencioso durará casi dos años y supuso, además de la detención de los culpables, una fuerte multa para los habitantes del pueblo.

Aunque David de las Heras Hernández dice que el lugar perteneció a la Orden del Temple, no hay argumento documental que lo certifique, tratándose probablemente de una de las muchas leyendas empeñadas en dar más presencia territorial y relevancia histórica a esos caballeros que la que verdaderamente tuvieron.

Iglesia de San Esteban

LA IGLESIA SE ENCUENTRA en el centro del caserío, junto a la plaza, sin destacar en altura apenas sobre los edificios circundantes, a pesar de hallarse en la cota más alta del núcleo. Es un raro edificio construido íntegramente en sillería arenisca de grano fino y color dorado, de la que existen buenas canteras en el entorno. Lo que hoy podemos ver consta de dos naves, con gran cabecera cuadrada –provista de camarín barroco–, sacristía en el lado sur, espadaña a los pies de la nave meridional y portada al norte, bajo pórtico. Un gran arco cegado se aprecia también en la fachada meridional.

En realidad la imagen actual de la iglesia es el resultado de la gran transformación que sufrió en pleno siglo XX, provocada por un hundimiento que tuvo lugar hacia 1950, seguido de una reconstrucción llevada a cabo unos años después y que redujo considerablemente su tamaño.

Gómez-Moreno la vio antes de que eso ocurriese y por su descripción podemos hacernos una idea de las grandes proporciones que tuvo: "La componen tres naves, con un ancho total de 15,25 metros, separadas por seis grandes arcos. A los pies de la central avanza la torre, poco alta, sin arrimo a los costados, aunque después se prolongasen las naves menores hasta alinear con ella; a la cabeza se desarrolla una especie de crucero, estrechando algo respecto de aquéllas, y atravesado por dos arcos iguales a los otros". Este autor acompaña también en su *Catálogo Monumental* cuatro fotografías del estado en que se hallaba entonces, una del interior –donde se aprecia además el desaparecido retablo gótico–, otra de la ya inexistente portada meridional y dos más de la portada norte, que también ha sufrido desde entonces algunos cambios.

Fachada norte





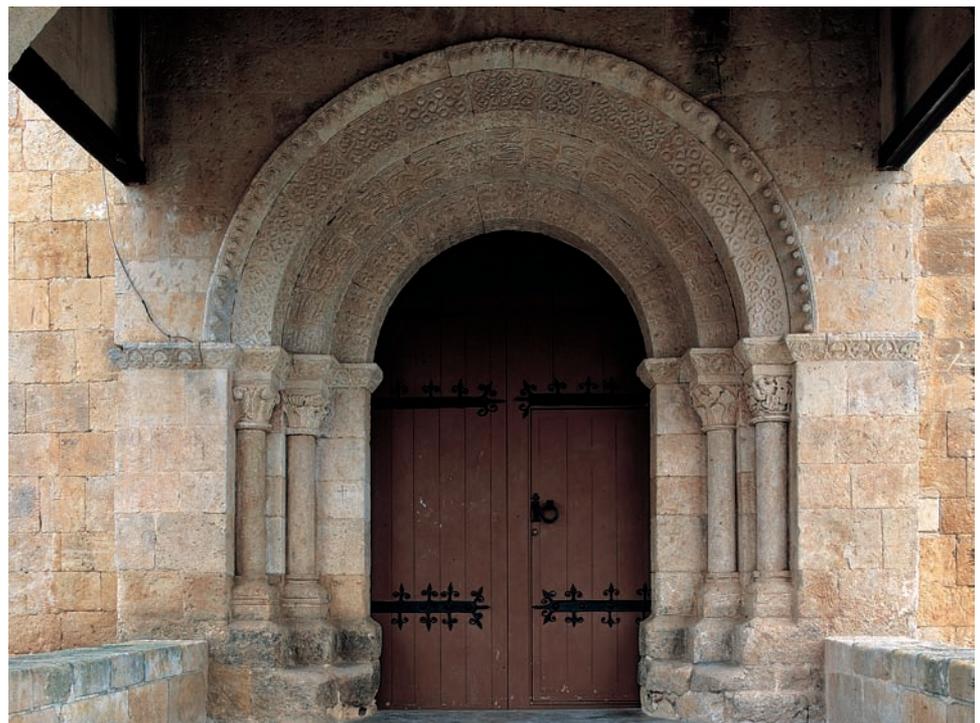
Cabecera

El hundimiento afectó prácticamente a la mitad occidental de la nave central y norte y a casi toda la sur, de la que sólo sobrevivió una pequeña parte de su cabecera, reocupada por la actual sacristía. Así pues era un edificio de grandes dimensiones, lo que según Gómez-Moreno "acredita que este pueblo, aunque sin historia, hubo de ser grande y quizá el mejor de aquellos contornos". Fue pues una construcción monumental, con una planta muy similar a la de algunas iglesias de la capital –Santiago del Burgo, San Juan de Puerta Nueva, San Cipriano, Santo Tomé o Los Remedios–, dotada con dos portadas y cuya imagen ha quedado bastante desfigurada.

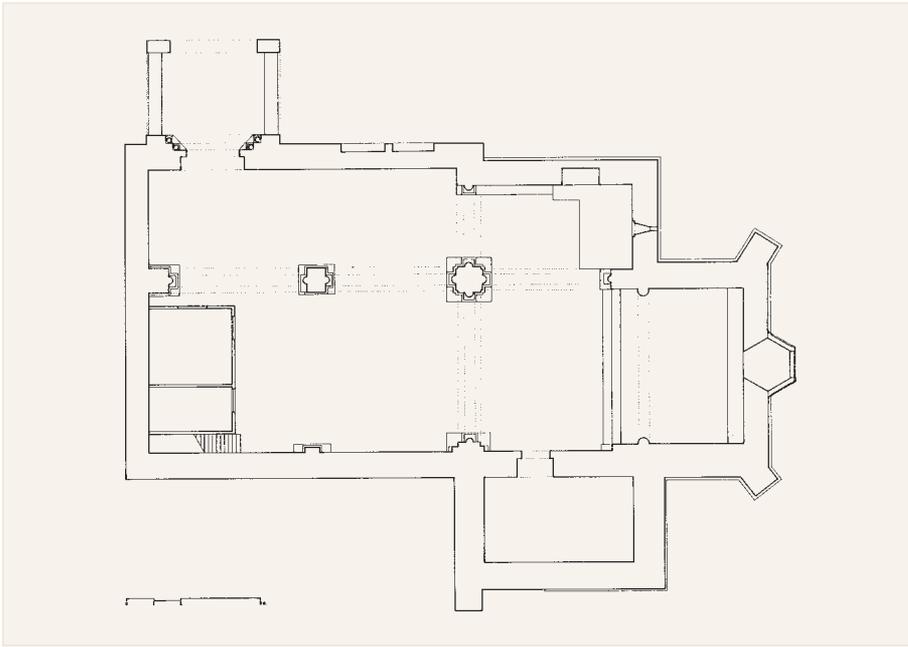
Volviendo al edificio actual, podemos apreciar que, aunque estructuralmente es románico, gran parte del lenguaje decorativo es inequívocamente gótico. No es fácil a pesar de ello hacer una interpretación del conjunto, aunque creemos que el templo se plantea con el mismo esquema tan repetido en la capital, tres naves con testeros planos. La ejecución sin embargo supone la introducción de un lenguaje escultórico claramente gótico, más claro aún en el interior del templo.

Lo mejor conservado a pesar de la destrucción sufrida es la triple cabecera de ábsides cuadrados, con la capilla central destacada en planta y altura, aunque en realidad los absidiolos laterales coinciden con lo que en origen sería un largo espacio presbiterial de la nave central, convertido hoy prácticamente en un primer tramo. La capilla mayor está muy alterada por modificaciones que se pueden datar en el siglo XVI, tanto interior como exteriormente, elevándose considerablemente, dotándose de contrafuertes angulares y renovándose prácticamente la totalidad del paramento, aunque se reutilizarán algunas piezas originales, como la cornisa decorada con bocel quebrado. El último hundimiento debió afectar también a la bóveda tardogótica que entonces se hizo pues Gómez-Moreno habla de terceletes –que además se ven en una de sus fotografías–, ahora inexistentes, aunque se conservan las ménsulas de las que arrancaban.

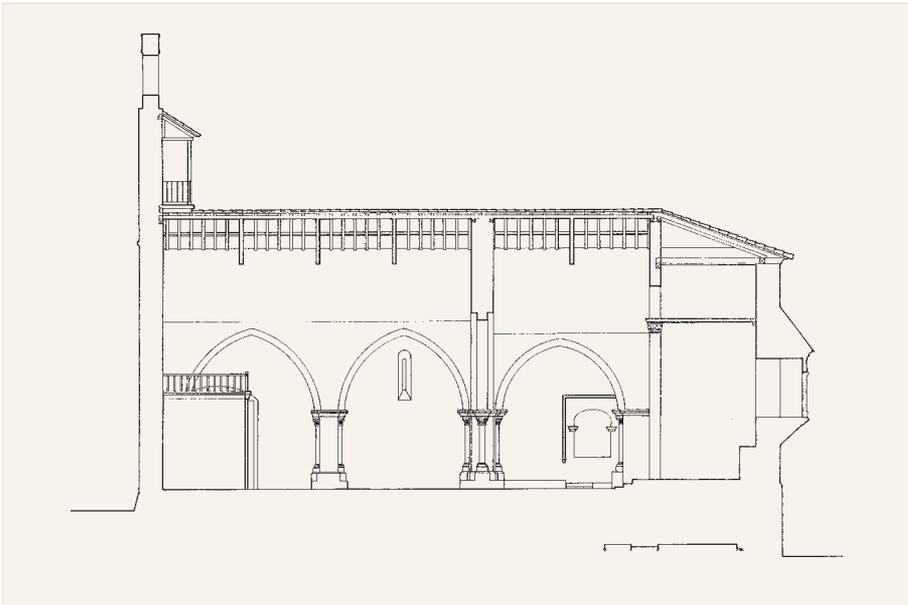
En ese mismo momento en que se renueva la cabecera sin duda es cuando se elevó igualmente el absidiolo



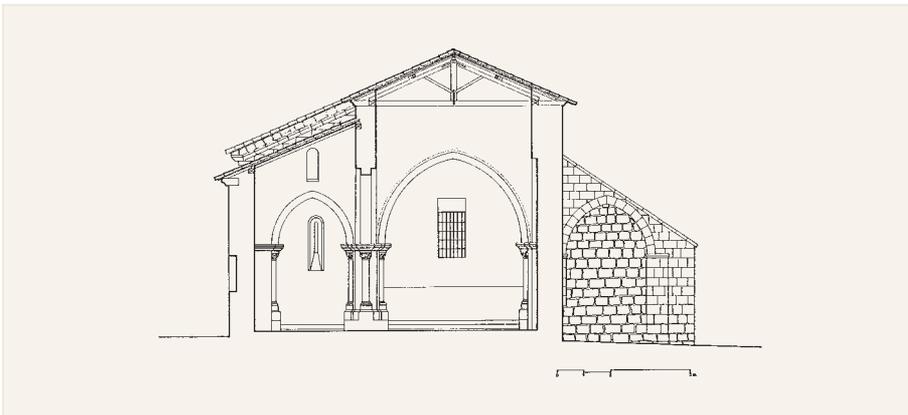
Portada



Planta



Sección longitudinal



Sección transversal



Imposta de la antigua nave sur



Óculo ubicado ahora bajo la espadaña

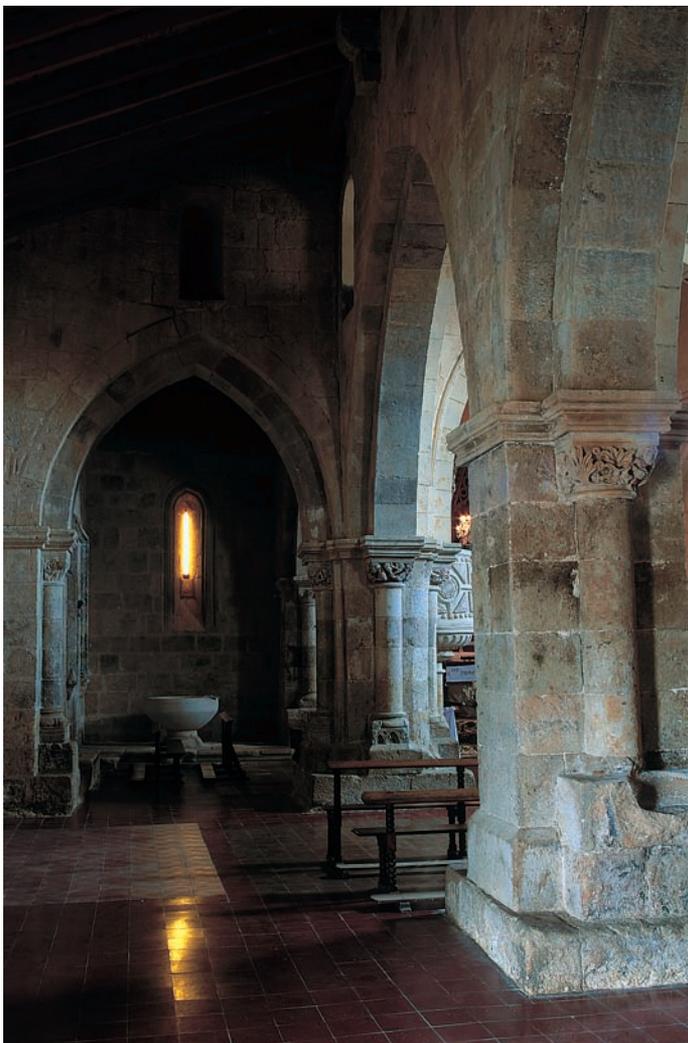
septentrional. En su testero se aprecia perfectamente el remate inclinado de la vieja cumbreira y en el lado norte se intuye la línea donde estuvo el alero, cuyas piezas, canes y cornisas, volvieron a colocarse de nuevo sobre el paramento recrecido. Las impostas de la cornisa son de listel y chafflán y los once canes –irregularmente distribuidos–, son de formas geométricas: modillones, nacelas simples, punta de diamante, dos boceles laterales verticales que enmarcan un caveto –decoración también muy repetida en templos de la capital, en Santiago del Burgo, por ejemplo–, un motivo vegetal de cuatro cogollos, otro con dos bolas, o tres que reproducen una especie de capitellillos pinjantes, prismáticos, con cuatripétalas lanceoladas planas, que de nuevo vemos con profusión en iglesias capitulinas, como por ejemplo en la Puerta del Obispo, de la propia catedral. Este absidiolo presenta una estrecha y simple saetera en el muro norte y otra en el testero, enmarcada en arco apuntado y doblado profusamente moldurado a base de boceles y mediascañas, con pequeñas rosetas de cuatro hojitas puntiagudas, un motivo que se encuentra en la portada meridional de San Juan de Puerta Nueva. Las dos columnillas laterales portan basa ática, fuste monolítico y capiteles decorados, el derecho con hojas de higuera y el izquierdo presidido por cabeza humana ocupando el ángulo, atacada por ensortijadas serpientes con cabeza de león que azuzan sendos diablos. Los cimacios son igualmente moldurados con boceles y mediascañas, complementando así un conjunto de motivos muy gotizantes.

El absidiolo meridional debió desaparecer con el conjunto de su correspondiente nave en el derrumbe de hace unas décadas. En su lugar se levanta la sacristía.

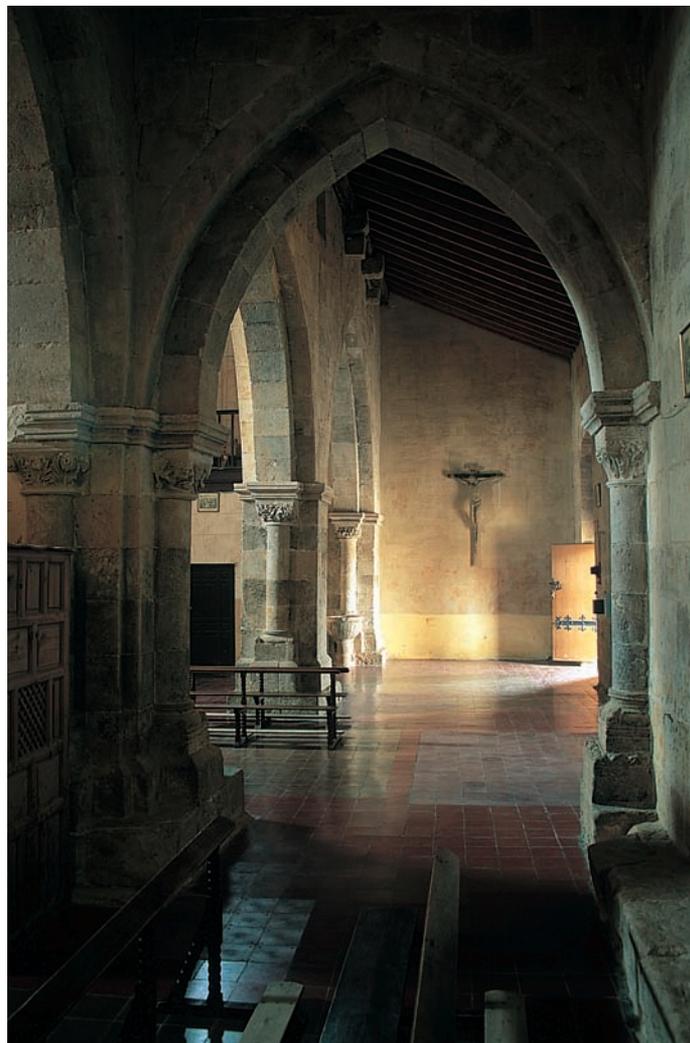
De las naves central y norte se conserva exteriormente el volumen en altura, aunque como se ha dicho, hacia

poniente han sido considerablemente recortadas. La central se elevaba ligeramente sobre las laterales y la fachada norte conserva dos arcosolios funerarios, de arco apuntado, sobre los que se abre una saetera con derrame exterior. El alero ha perdido la cornisa y conserva seis canes –además de otros cuatro truncados–, repitiendo los tipos que se veían en la cabecera, aunque uno de ellos, con monstruosa cabeza leonina, se colocó aquí en la restauración. La existencia de unos canzorros bajo este alero hacen pensar en un primitivo pórtico que cubriría prácticamente toda la fachada de esta nave.

La portada septentrional, hoy en el tramo final de la nave, quedaría originalmente centrada sobre la misma. Se dispone en un cuerpo que avanza sobre el paramento y llega hasta la altura del alero, aunque carece de tejazoz, al estar cobijada bajo un pórtico más reciente. Consta de tres arquivoltas de medio punto, de dovelaje cuadrangular, con chambrana, todo ello con profusa decoración vegetal en somero relieve. La arquivolta interior o arco de ingreso muestra dos líneas de pequeños clipeos con cuatripétalas, la segunda otras dos líneas pero ahora con tallos en forma de S, mientras que la tercera se decora a base de tallos enlazados formando círculos que se rellenan con botones o con rosetas cuatripétalas apuntadas; finalmente la chambrana muestra tallos sinuosos de los que penden medias bolas. En cuanto a los soportes, el arco de ingreso se apoya sobre pilastras, mientras que los otros dos lo hacen sobre columnillas acodilladas, con podium, plinto, basas áticas, fustes monolíticos y capiteles con decoración vegetal. De este a oeste los motivos son: acantos en el primero, hojas palmeadas dispuestas en dos planos, en el segundo, un motivo que se repite además en el tercero, aunque ahora formando tres planos –siempre con acusado bisel en la talla– y, finalmente, hojas de higuera o vid con pajaritos.



Vista general del interior desde los pies de la nave norte



Nave norte vista desde la cabecera

Los cimacios están recorridos por tallos enlazados formando cíclpeos que se rellenan con flores de lis, un motivo muy salmantino. Toda la portada, que conserva restos de policromía en rojo y azul, sigue esquemas constructivos firmemente anclados en la tradición románica, aunque ciertos motivos decorativos, especialmente alguno de los capiteles, son prácticamente góticos. Las puertas conservaron los herrajes originales hasta el siglo XX, con seis alguazas rectangulares flanqueadas por flores de lis, según se puede ver en una de las fotografías tomadas por Gómez-Moreno. Las cuatro que hoy aparecen creemos que son imitaciones modernas.

En cuanto a la actual fachada sur, se aprecian dos de los arcos que comunicaban la nave meridional con la central, apuntados en ambos casos. Igualmente se conserva el que era arco triunfal del absidiolo, también apuntado y con impostas decoradas a base de entrelazos geométricos,

un motivo muy frecuente en la plástica románica, especialmente empleado en la decoración de manuscritos. El autor del *Catálogo Monumental* publicó también una fotografía de la portada que se hallaba en ese lado, formada por triple arquivolta apuntada, de dovelas lisas, con chambrana y con cuatro columnillas acodilladas, con capiteles de hojas lisas que parecen rematar en bolas. Mantenía igualmente las alguazas originales, como las de la puerta norte.

Por lo que se refiere al hastial, todo el muro es completamente nuevo, por los motivos explicados. El rosetón de cuatro lóbulos, decorado con puntas de diamante, se hallaba originalmente sobre el testero de la nave central, encima del arco triunfal, según puede verse en las fotografías tomadas por Gómez-Moreno y siguiendo la misma disposición que vemos por ejemplo en San Pedro y San Ildefonso de Zamora.



Capitel entre ambas cabeceras



Capitel en el pilar posterior

En el interior del templo llama mucho más la atención la influencia gótica, tanto en formas como en decoraciones. Los pilares que soportan los arcos de separación de naves y tramos son cuadrangulares, con semicolumnas adosadas, aunque con facturas diferentes que pueden indicar momentos constructivos ligeramente distintos, aunque no sustanciales. Los dos absidiolos se comunicaban además con lo que debió ser el largo presbiterio del central –o primer tramo de la nave– mediante arcos apuntados y doblados. En el caso del de la epístola ha sido cegado, mientras que el del evangelio presenta en las impostas el mismo motivo decorativo de entrelazos geométricos que veíamos en el antiguo triunfal de mediodía.

El absidiolo de la nave norte es rectangular, con cubierta de madera y con las dos saeteras abocinadas y profusamente molduradas, aunque la norte fue recortada al abrirse los arcosolios funerarios del exterior. El arco triunfal da paso a la actual nave de dos tramos también con cubierta de madera.

La nave central primitiva está muy alterada por los derrumbes sufridos que, como se dijo, afectaron también a la cabecera. Su cubierta es igualmente de madera y el arco que debió ejercer de triunfal es, como los anteriores, apuntado y doblado. Gómez-Moreno describe la existencia de restos de un artesonado mudéjar, policromado con zarcillos y leones, de cronología gótica, del que no queda el más leve indicio.

En el interior de la iglesia se conservan un total de diez capiteles, siempre sobre semicolumnas, rematados generalmente por cimacios de profusa molduración y ornamentados habitualmente con motivos de marcado relieve, aunque también con alguna excepción. Sus decoraciones son: sencillos tallos que se enrollan en la parte superior para acoger una especie de piñas, con collarino sogueado y cimacio con decoración de lacería geométrica (se

encuentra en el lado oriental del arco que separa el absidiolo norte de la nave central); hojas trilobuladas, puntiagudas, con tallos biselados (arco triunfal del absidiolo, lado norte); anchas hojas palmeadas, a bisel, con frutos en las esquinas, similar a uno de los de la portada (pilar anterior de la nave, lado este); el siguiente aparece roto por el púlpito, mostrando un mascarón angular con policromía roja. De su boca y laterales de la nariz parten hojas de tres lóbulos, de variado tamaño, de las que a su vez nacen flores de adormidera y un gusano (pilar anterior, lado sur); el capitel que continúa (pilar anterior, lado oeste) está muy mutilado, mostrando en el frente dos dragones afrontados que entrelazan sus cuellos, mientras que uno de los lados presenta una cabeza monstruosa de la que nacen dos extraños animales plumíferos, conservando restos de color en azul y rojo; la basa de esta semicolumna tiene un plinto decorado con inequívoco motivo gótico, formado por un friso de arquillos apuntados y lobulados que remiten a la portada de La Hiniesta, con cabecita angular. Continuando con la descripción de los capiteles, el siguiente se decora con un monstruo antropeide que devora una serpiente y con una figura humana de enorme cabeza, que muestra un libro abierto, todo entre hojas de vid y racimos (pilar anterior, lado norte); motivos vegetales, con hojas de varias puntas, dotadas de gran movimiento, que nacen de una cabeza monstruosa (pilar posterior, lado este); composición que comparte motivos de los dos últimos capiteles descritos: hojas de varias puntas y personaje, peinado a cerquillo, mostrando libro abierto (pilar posterior, lado oeste); hojas de vid que surgen de dos cabezas monstruosas, situadas en los extremos y sobre las que aparecen sendas cabezas humanas que son picoteadas por pájaros (hastial de poniente). Finalmente se encuentra el único capitel que se adosa al actual muro sur, en lo que debió ser



Capitel en el actual muro sur

al arco triunfal de la primitiva nave central y que presenta algunas diferencias con los anteriores; el cimacio es de listel y chaflán y la cesta es muy sencilla, ocupada en el centro por una hoja de cáñamo, incisa, flanqueada por motivos geométricos de cuatripétalos y cruces dentro de círculos, mientras que de las esquinas superiores penden dos florecillas.

Al margen del edificio cabe reseñar la presencia de una pieza mueble, también de piedra, que corresponde a un soporte con un agujero en la parte superior para colocar el mástil de una cruz parroquial, cirio o elemento similar. Tiene forma de sencillo capitel invertido, con su collarino, con cesta lisa, de esquinas achaflanadas e incisiones oblicuas marcando los distintos planos, culminado con un asa de hierro torsionado. Mide 33 cm de altura y 28 cm de anchura y su cronología puede ser contemporánea del edificio. Hay también una talla de la Virgen con el Niño, conocida con el nombre de *Virgen del Villar*, que sigue la habitual forma de la *Theotokos* medieval. Ha sufrido esta pieza tales mutilaciones para poder ser vestida –que es como se presenta ahora– que resulta difícil saber su cronología, aunque a juzgar por el peinado del Niño, creemos que su datación gótica es clara.

En conclusión y como venimos repitiendo, la iglesia de Fuentelcarnero muestra un esquema constructivo de tradición románica, con algunos motivos –especialmente ciertos canecillos y la propia planta del edificio– que reproducen modelos muy frecuentes en la capital y con una portada que estructuralmente sigue anclada en el viejo

estilo, con claras relaciones con el foco salmantino. Sin embargo la decoración es inequívocamente de inspiración gótica, tanto en los motivos como en el tratamiento –por otra parte muy relacionada con Ciudad Rodrigo, como ya señaló Gómez-Moreno–, con elementos como el friso que aparece en el plinto de una de las semicolumnas, cuyos arquillos no dejan lugar a dudas. Nos hallaríamos por tanto ante un edificio bastante complejo, donde incluso podemos ver rasgos muy arcaicos –collarino sogueado, cimacios de lacería geométrica–, aunque la estructura básicamente puede considerarse de inercia románica. Gómez-Moreno supone que la construcción se inició en la segunda mitad del XII para concluirse en el siguiente, mientras que G. Ramos, aún reconociendo elementos gotizantes, se decanta por una cronología románica tardía. Por nuestra parte creemos que todo el edificio –salvo las modernas modificaciones– responde a un mismo planteamiento, aunque su ejecución bien pudo dilatarse durante años. Aún así creemos que la obra se pudo ejecutar incluso durante la segunda mitad del siglo XIII, pues aunque se mantienen las influencias del último románico, los rasgos inequívocamente góticos aparecen por doquier, sin que puedan establecer por tanto una sucesión de fases. Constituye por tanto un buen ejemplo de la enorme perduración de las influencias románicas en el mundo rural, y que alcanzan probablemente en algunos casos tiempos que nos podrían parecer excesivamente avanzados, si verdaderamente fuéramos capaces de conocerlos con exactitud.

Texto y fotos: JNG - Planos: MFGG/CCG

Bibliografía

- BANGO TORVISO, I. G., 1997, p. 337; CALVO MADROÑO, I., 1914, p. 166; CRUZ Y MARTÍN, Á., 1981, p. 165; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1998, pp. 24, 134-136; GÓMEZ CARABIAS, F., 1884, p. 144; GÓMEZ MARTÍNEZ, A., 1958, p. 110; GÓMEZ-MORENO, M., 1927 (1980), pp. 275-278 y láms. 309-312; GUDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948, p. 284; HERAS HERNÁNDEZ, D. de las, 1973, pp. 75-76; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-09 (1999), t. I, p. 548; LERA MAÍLLO, J. C. de, 1999, docs. 357-358, 453, 1849; LERA MAÍLLO, J. C. de *et alii*, 1998, docs. 91, 108-109, 139-141, 143, 187, 202, 224, 226, 239, 268, 278, 301-304, 306-307, 309-314; LORENZO SALAZAR, E., 1924; MOMPLET MÍNGUEZ, A. E., 1995, p. 106; NIETO GONZÁLEZ, J. R., 1982, pp. 108 y 262; RAMOS DE CASTRO, G., 1977, pp. 266-270, 405; SÁINZ SÁIZ, J., 1999, p. 68; VACA LORENZO, Á., 1995, p. 448; VELASCO RODRÍGUEZ, V., 1962, p. 160.